



Noviembre 2008

**CONSECUENCIAS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO
SOCIAL EN LOS FUNDADORES DE FRANCISCO E. GARCÍA**

JESÚS MOYA VELA[♦]

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Moya Vela, J.: *Consecuencias psicosociales del conflicto social en los fundadores de Francisco E. García*, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, noviembre 2008.
www.eumed.net/rev/cccss/02/jmv.htm

“[...]las tierras se quitaron, se acabó todo[...].”

Luis Sánchez

Resumen

Durante la década de los setenta los habitantes de la actual comunidad Francisco E. García (conocida también como “Los Rancheros”) invadieron terrenos de la Hacienda de Tacoaleche, en el municipio de Guadalupe Zacatecas, México, para constituir un nuevo centro de población; enfrentado al dueño de dicha hacienda y a las autoridades gubernamentales. Este trabajo es un estudio de caso que indaga en las consecuencias psicosociales de este conflicto social en los fundadores del ejido; se realizó un trabajo

[♦] Candidato a maestro por parte de la Unidad Académica de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Zacatecas.

cualitativo basándose primordialmente en cuatro entrevistas individuales y una grupal, con las cuales se hizo un análisis de contenido del discurso.

Conceptos y palabras clave: Conflicto intergrupal, identidad, percepción social, agrarismo y Frente Popular de Zacatecas.

El contexto

El Frente Popular de Zacatecas (FPZ) fue una organización instituida en 1974. Tal organización pretendía la resolución de distintas problemáticas que aquejaban al estado de Zacatecas, como lo referente a los latifundios, la educación y la vivienda, entre otras cosas. Sin embargo, lo que marcaría las acciones políticas del FPZ sería el sector agrario donde tuvo su mayor fuerza e influencia.

Para 1970 Luís Echeverría tomaría el poder presidencial. Durante el gobierno de Echeverría hubo importantes cambios respecto a las políticas agrarias. Estos cambios consistieron en una reforma agraria “más flexible”; por ejemplo, intentó impulsar la explotación del ejido de manera colectiva, estableció una nueva ley de aguas, la cual por cierto, representaba una disminución de éste servicio para la parcela no ejidal o comunal en aquellos sitios donde se estaban estableciendo nuevos sistemas de riego, poniendo como máximo un límite de 20 hectáreas por sistema, cuando anteriormente el límite era de 100 hectáreas; esta nueva ley significó un golpe que intentaba terminar con el apoyo del gobierno a la clase rural que poseía las grandes extensiones de tierra (Moguel y Sierra, 1990).

Pero no todo es lo que aparenta. Estas políticas de regularización de explotación de la tierra y agua sólo fueron buenos deseos. Lo anterior debido a varias cosas, entre ellas, el hecho de que el sexenio de Luís Echeverría se destacó por su doble juego político entre los sectores agrarios; es bien sabido como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantenía una serie de apoyos tanto a los ejidatarios como a los latifundistas (Aguilar y Carmona, 1982). Además hubo resistencia para la nueva ley de sistemas de riego, así como para la organización colectiva del ejido y también hacia las políticas de distribución de la tierra. Junto a lo anterior, hay que resaltar que el reparto sólo se quedó en el aire; en realidad la mayoría de los repartos no se llevaron a cabo. Intento frustrado que lo único que dejó fue un saldo de agitación.

El principal pretexto fue el gran reparto que el presidente Díaz Ordaz realizó. Un aproximado de 23 millones de hectáreas, de las cuales muchas sólo se realizaron en el

papel o en tierras de pésima calidad para la producción agrícola. Para Zacatecas el reparto también fue grande, y de igual manera demagogo, ya que de las casi 50 mil hectáreas repartidas, el 80% se ubicaba en el semidesierto (Ramírez et al, 1990).

Con este respaldo, el presidente Ordaz, aún durante su gobierno, declararía que el reparto había llegado a su fin, que la prueba eran las cifras de tierras repartidas y que ahora sólo había que apoyar al campo para su desarrollo en producción y comercialización (González et al, 1985).

En este contexto hubo la necesidad de exigir la tierra; fueron momentos cruciales donde la acción predilecta fue la invasión, lo cual en definitiva, generó respuestas por parte del gobierno del estado y el gran latifundio.

En Zacatecas todavía faltaba mucho para terminar la tarea de modernización en el campo: hacía falta la construcción de más carreteras, de programas de fertilización, de áreas de almacenamiento, etc. El camino a seguir fue la tecnificación del agro. Según Ramírez et al (1990), la fertilización creció dos veces en comparación con el gobierno anterior, la mecanización una vez, el control de plagas cinco veces, la asistencia técnica ocho veces, el crédito dos veces, el seguro agrícola tres veces y fertilizantes tres veces; sin embargo, una vez más estos apoyos serían para los particulares, prueba de ello es que de un total de 3, 858 tractores el ejido contaba con sólo 1, 057, es decir el 27%.

Desde la percepción de los campesinos pobres, la movilización se convierte en una necesidad insoslayable a la consecución de sus objetivos. Si querían tener la tierra y los medios para producir en ella, tendrían que manifestar su inconformidad hacia las políticas agrarias que durante décadas habían afectado sus intereses. Tanto a nivel nacional como estatal se desató una oleada de movimientos como muestra de la crisis que el campesinado atravesaba.

Una de estas primeras movilizaciones campesinas se realizó entre los años 1972 y 1973. Este movimiento consistió en la invasión por parte de campesinos solicitantes de tierra en el municipio de Sombrerete, invasión que afectó tierra perteneciente a la hacienda de Zaragoza, con la que se logró la creación del ejido que llevaría el mismo nombre. Los solicitantes estuvieron acompañados por universitarios, y aunque su presencia sólo se limitó al apoyo en los trámites correspondientes, fue esta movilización junto con la creación de colonias en los municipios de Fresnillo y Valparaíso el antecedente del FPZ (Equipo pueblo, 1988; Ramírez et al, 1990).

Algunas comunidades ya tenían tiempo en la lucha por la obtención de tierra. Estas se habían enterado de lo logrado en la hacienda de Zaragoza animándose así a

contactarse con el sector universitario. La influencia de este sector se fue asentando en los tres primeros años de la década de los setenta, y para 1974, se convoca a la conformación de una organización política cercana a las bases populares de Zacatecas, organización que pretendía ser independiente en su labor política (Ramírez et al, 1990).

Así, en el Teatro Calderón de la ciudad de Zacatecas, los días 24 y 25 de enero de 1974, se realizó el congreso que diera vida al FPZ. En tal evento participaron veinte grupos campesinos, dos organizaciones sindicales y ocho organizaciones populares y estudiantiles (Ramírez et al, 1990, p. 186 -187):

El resultado del congreso constituyente fue un documento donde se reflejaron las exigencias y los compromisos que los distintos sectores encontrados en el FPZ se encomendarían a hacer cumplir: una sindicalización independiente, luchar contra el *charrismo* sindical, la desaparición total de los latifundios y la entrega de esas tierras a los auténticos campesinos pobres, apoyar una verdadera reforma integral que garantice el acceso al crédito y los medio necesarios de producción, la venta de sus productos y la creación de verdaderas colectivas de producción, luchar por las libertades democráticas y la excarcelación de los presos políticos del país y por la educación popular democrática (El Frente Popular de Zacatecas, 1999).

Se puede observar pues que en el FPZ convergen principalmente tres sectores de la sociedad zacatecana:

- El campesino, el cual se venía desarrollando con anterioridad como resultado de la inconformidad por la tenencia de la tierra; de hecho, muchas de las organizaciones campesinas llevaban ya hasta cuarenta años luchando por la posesión de ésta.
- Los colonos, llamados así porque eran solicitantes de terrenos para vivienda; serían el resultado de las migraciones campesinas a las principales zonas urbanas y de familias hartas de pagar las rentas tan altas que se cobraban en la capital del estado.
- El sector universitario, que tenía como antecedente el proceso de reforma que el movimiento estudiantil impulsó a finales de la década de los sesenta, con el que se logró transformar el Instituto de Ciencias en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Hay que mencionar también que el sector universitario sería la vanguardia dentro del FPZ, situación que los campesinos perciben y al darse cuenta de lo sucedido, deciden dejar sus asuntos en manos de los universitarios.

Ya en esta lógica, el FPZ toma la decisión de que el cinco de junio de 1975 se inicien las primeras actividades de lucha. En la madrugada la organización se dispuso a invadir lotes en distintos puntos del estado de manera simultánea. Los latifundios que se invadieron pertenecían a Sergio Cueto Cirión, por parte de solicitantes de Casa Blanca; terrenos pertenecientes a Jesús López, por solicitantes de Trancoso; se invadió también terreno perteneciente a Tomás López en la Quemada y tierra de la familia Sescosse por parte de campesinos de Boquilla del Carmen, ambos en el municipio de Villanueva; por último, campesinos de Pozo Hondo, en Villa de Cos, invadieron propiedades de Jesús Sánchez (Equipo Pueblo, 1988).

Por estos medios, el campesinado enfrenta al Estado y al latifundio para obtener la tierra, para después conseguir los insumos necesarios para la producción en ellas así como la infraestructura y los créditos. No es exclusivo de Zacatecas este proceso, de hecho, los movimientos agrarios en México durante los setenta han sido bifurcados en dos periodos históricos básicos: el de la lucha por la tierra y el de la movilización por los medios necesarios para la producción (Moguel y López, 1990).

De todos modos, para lograr todos estos objetivos, la invasión y la expedición de resoluciones presidenciales no fueron suficientes; hubo que hacer múltiples marchas y plantones para conseguir que los dependientes de la Reforma Agraria y los ejecutivos de BANRURAL aceptaran las exigencias de los frentistas. El impacto del Frente Popular de Zacatecas en la sociedad zacatecana es innegable. Así, durante los primeros años de la historia del FPZ se realizaron 10 invasiones en 1973, 1 en 1974, 17 en 1975 y 28 en 1976 (Ramírez et al, 1990).

Microhistoria de Francisco E. García (Los Rancheros)

Francisco E. García es una comunidad perteneciente al municipio de Guadalupe con una antigüedad de apenas treintatrés años. Esta comunidad llamada también “Los Rancheros”, se logró fundar a raíz de las movilizaciones campesinas impulsadas por el Frente Popular de Zacatecas en la madrugada del 5 de junio de 1975 (Equipo Pueblo, 1988). Para las cuatro de la madrugada de esa fecha, un grupo de campesinos provenientes de Casa Blanca invaden predios de la Ex - Hacienda de Tacoaleche, considerados para efectos agrarios propiedad de Sergio Cueto Cirión.

Lo pretendido eran dos cosas, por un lado, se encontraban solicitantes para la ampliación del ejido de Casa Blanca, y por el otro, solicitantes para un nuevo centro de población. La solicitud de este centro de población es presentada al aquel entonces

Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización el 19 de agosto de 1957 (D. O. F., 13 de Noviembre de 1975), departamento que después se conocería como la Secretaría de la Reforma Agraria. Por cierto, y dicho sea de paso, la decisión del nombre que llevaría el nuevo ejido, Francisco E. García, fue un truco político por parte de los solicitantes con la clara intención de acelerar el proceso administrativo de expedición de la resolución presidencial, ya que para esas fechas, este licenciado era el gobernador del estado.

Aunque esta solicitud es publicada el 28 de enero de 1958, la formación del nuevo centro de población no se logra. Por medio del soborno a los representantes del Departamento de Asuntos Agrarios por parte del dueño de los predios, la comisión agraria mixta llega a la conclusión de que las tierras no son aptas para el cultivo, además de estar protegidas por un certificado de inafectabilidad (D. O. F., 13 de Noviembre de 1975) lo cual hizo, momentáneamente, imposible el objetivo.

Pasaron los años, tiempos en los cuales, como los mismos fundadores lo indican, se continuó con el esfuerzo por conformar el centro de población. Todos los intentos fueron frustrados ya que los protocolos que la comisión Agraria Mixta implementaba para esta solicitud seguían siendo corrompidos; en especial los estudios de composición de la tierra.

Sólo la invasión de 1975 pudo por fin llevar a su culminación tal enmienda. Los campesinos solicitantes del nuevo centro de población tuvieron contacto con el L. Pérez Cuevas, líder del FPZ, en enero de 1975 con la intención de solicitarle ayuda y asesoría para la obtención de la tierra. Los líderes del FPZ deciden invadir en el mes de abril de 1975. Desafortunadamente, el dueño del terreno se da por enterado de las pretensiones de los campesinos y estos deciden detener la invasión porque se había perdido “el factor sorpresa”. Debido a lo anterior, los jefes de cuadrilla¹ deciden realizar la invasión sin aviso previo a los solicitantes y evitar así que la información se filtrara y llegara hasta el dueño de la hacienda.

Para la madrugada del 5 de junio de 1975, los jefes de cuadrilla pasan casa por casa a avisarles a los solicitantes que se preparen, porque en ese mismo momento partirían hacia los terrenos de la hacienda a hacer la invasión. El portero de

¹ La organización que el FPZ adoptó para llevar a cabo las invasiones, consistía en agruparse en cuadrillas de 10 a 15 personas comandados por un coordinador o jefe de cuadrilla. Este se encargaba de asistir a las juntas del FPZ donde se reunían todos los jefes de cuadrilla así como de organizar e informar a sus compañeros de quienes estaban a cargo. Estos jefes eran tanto campesinos como universitarios.

investigación, como jefe de cuadrilla, comentó para el presente trabajo como fue aquella escena:

[...]nos vamos de repente a una hora, exacta dos de la mañana, tres de la mañana, la gente no va a querer caminar, la gente va a decir que esta lloviendo, la gente va a decir que no tiene casa, que a dónde, que a la mejor no va haber alimento con que sobrevivir en el terreno. Pues quién sabe como le vamos a hacer cada quien cómo le va a responder, vamos a tomar tierras de repente con los mismos del pueblo, solamente de esa manera se podía y así fue. Y ya nos pusimos de acuerdo en el cuatro de junio, y para tomar las tierras, en esa madrugada del cinco de junio del setenta y cinco, a las tres de la mañana nos dimos a la tarea de como estamos organizados, para mover la gente, a las tres de la mañana de tocar puertas, avisarles, para que se levantara el invasor. ¿Qué crees? ¡Vamos a tomar tierras! Pero que no tengo dinero, que qué vamos a llevar comida, que mis criaturas, que sin casa, que al monte. No, no, no, no, ese es tú problema, te quedas o te vas y vamos adelante y avisando, avisando, avisando, no había tiempo que perder, pero ellos se quedaban inconformes, que por que no avisaron hace ocho días para llevar que comer y para estar listos, todo listo, todo preparado. No, no, no, no voy a decir nada más, te vas o te quedas, no podíamos estar armando una plática por eso verdad [...] (Entrevistado LS).²

Después de que cada uno de los jefes lograra avisar y reunir a los integrantes de sus cuadrillas, todos los invasores (algunos que tenían familia fueron acompañados por ésta) se concentraron en la plaza de Casa Blanca para luego partir hacia Los Conos de la Barrera (ubicados a unos ocho kilómetros aproximadamente de Casa Blanca), para invadir ahí. Este lugar era estratégico por dos razones fundamentales: primero por que los conos, al estar vacíos, podrían servir para pasar la noche en ellos y segundo por que delimitaba a la hacienda de Tacoaleche con el ejido de Casa Blanca, de esta forma, si eran reprimidos, tenían tiempo de tomar sus cosas y salir corriendo hacia los solares del ejido en cuestión de instantes.

Aunque la primera razón “estratégica” no funcionó debido a que dichos conos estaban inhabitables por la gran cantidad de arañas y “garrapatas” que contenían, estos sirvieron como torre de vigilancia. Uno de los invasores trepó hasta la punta de uno de los conos para colocar una barra de metal y amarrar un lazo en su punta, así podían

²Por principio y a petición de los entrevistados, se ha protegido su identidad utilizando un código de dos letras mayúsculas para referirse a ellos.

subir y bajar relevos a lo largo del día para observar a distancia quién se acercaba; esta fue una de sus medidas de seguridad. Debido a lo inadecuados que fueron los conos para ser habitados, los invasores permanecen en el terreno protegidos por jacales de las inclemencias del tiempo:

[...] fue un cinco de junio muy recordado por nosotros, muy bonito por cierto, que no teníamos donde vivir, no teníamos que comer, no teníamos que cobijarnos, es más yo venía con sandalias a invadir, imagínese, en el monte, sin zapatos, sin comida; agarré una triste cobija que teníamos y nos vinimos a llueve y llueve, nos subimos a una camioneta que no sé quien la pondría y así nos vinimos. Eran cuadrillas en aquel tiempo, el jefe de cuadrilla se llamaba, se llama Carlos Aragón y en aquel tiempo era nuestro jefe de cuadrilla y a las seis de la mañana nos chifló, ¡órale, a invadir el terreno de Cueto Cirió! Nos levantamos y en ese tiempo pues que agarramos, no po's nada y así nos fuimos. Y llegamos al potrero, estaba lloviendo y había bastantes niños, pues los que tenían niños, yo no tenía niños todavía. Invadimos y nos pusimos a cocer nixtamal y a moler en el metate, pues las que traían su nixtamal; poner frijoles a cocer, a juntar leña, los señores grandes se fueron al monte y trajeron pullas de las palmas e hicieron un jacalón, que por cierto así lo conocían todos, por el jacalón, era un jacal de cuatro postes y arriba un techo de pura pulla, y ahí era nuestra casa y techo, y cocina y el comedor, y era el salón de juntas, y era una cosa tan bonita [...] (Entrevista a MG).

Sin embargo el logro no fue inmediato. Desde el inicio de la invasión, el 5 de junio de 1975, tuvieron que pasar poco más de cuatro meses para que la resolución presidencial se otorgara (D. O. F., 13 de Noviembre de 1975). Un grupo de mujeres campesinas integrado por personas que habían invadido en los distintos puntos del estado, partió para la Ciudad de México con la intención de tomar las Oficinas de la Reforma Agraria para así hacer presión y lograr que se otorgara la resolución (Equipo Pueblo, 1988).

Fue la toma de las oficinas de la Reforma Agraria ubicadas en la capital del país, lo que determinó que para el 27 de septiembre del mismo año se consiguiera que el Presidente Luís Echeverría diera la resolución definitiva. De todos modos ésta no procede hasta no ser publicada en el Diario Oficial de la Federación, así, los campesinos logran su objetivo el 13 de noviembre de 1975, fecha en que se publica la resolución presidencial (D. O. F., 13 de Noviembre de 1975).

Para la conformación de Francisco E. García se reservaron 1, 540 hectáreas que se tomaron de los predios El Durazno, con una superficie de 240 hectáreas, y del Chocolatillo, del cual se obtuvieron las 1, 300 hectáreas restantes y del total, poco más de 1, 213 se declararon susceptibles de cultivo. Estos terrenos fraccionados que beneficiaron a 76 ejidatarios pertenecían a Francisco Cueto Levaristi y a Herminia Cirión respectivamente, pero en realidad, el dueño, o bien quien disfrutaba del usufructo de estas tierras, era el señor Sergio Cueto Cirión, dueño de toda la Hacienda de Tacoaleche (D. O. F., 13 de Noviembre de 1975). Fraccionar de esta manera los terrenos le servía para evitar que fueran expropiados.

La primer y única ampliación que el ejido obtiene es realizada el 13 de agosto de 1987, cuando un grupo de Antorcha Campesina organiza algunos habitantes de Francisco E. García para que soliciten un terreno expropiado debido a que el 26 de junio del mismo año, la policía judicial encontró siembra de marihuana en él. Estas tierras se tomaron del predio Santa Rosa propiedad de Jesús Narváez García, beneficiando a 26 capacitados con una superficie de poco más de 96 hectáreas, siendo 90 de riego y las restantes de agostadero (fuente Registro Agrario Nacional).

Hoy en día, “Los Rancheros” es considerada la localidad 169 con una población total de 530 habitantes, población que en su mayoría se dedica a la agricultura produciendo principalmente chile y frijol; esta población está compuesta en su mayoría por gente joven; entre los 6 y 12 años de edad están registrados 350 de sus habitantes (INEGI, 2000).

La retórica del conflicto

En el año de 1949 Muzafer Sheriff y unos cuantos colegas, iniciaron un experimento en Connecticut, Estados Unidos. Este experimento consistía en estudiar los conflictos intergrupales. Se invitaron a varios niños blancos de clase media, sin problemas escolares, psicológicos o de conducta a un campamento de tres semanas durante sus vacaciones de verano. Sheriff y su equipo de investigación, dividieron en dos grupos a los chicos con la intención de crear ciertas condiciones de conflicto entre ellos y así percatarse de cómo es que sucedía tal proceso. Obviamente, los niños invitados no sabían de las verdaderas intenciones del campamento y que los mayores en realidad eran psicólogos sociales. Los espacios que se escogían para estos experimentos eran aptos para llevar a cabo distintas prácticas clásicas del campismo al estilo norteamericano, como es la pesca, natación, alpinismo, etc. (Smith y Mackie, 1997).

Para conceptualizar al conflicto intergrupal, definitivamente es necesario referirse un poco a cómo Sheriff llevaba a cabo sus experimentos, los cuales son considerados punta de lanza en el estudio cuasiexperimental del conflicto y de mayor influencia teórica en el estudio del mismo; principalmente entre los psicólogos sociales que acostumbraban hacer este tipo de estudios (Raven y Rubin, 1976). Para lograr el desarrollo mencionado se incluyó la descripción de varias partes del experimento a lo largo de este apartado, tratando de ligarlo como un referente empírico respecto a los conceptos teóricos planteados.

Antes de continuar, se cree pertinente diferenciar al conflicto intergrupal con el intragrupal y por ende, dar la definición de conflicto desde esta postura teórica. El conflicto es pues la incompatibilidad que se percibe de los objetivos entre dos o más partes (Smith y Mackie, 1997) y a los anhelos respecto a un estado de cosas (Raven y Rubin, 1976), sin embargo, otros autores han incluido otros elementos. Para Myers (2001) el conflicto no es sólo la percepción de la incompatibilidad entre los objetivos entre dos partes, si no también la incompatibilidad entre las acciones para lograr tales objetivos; de hecho para este autor, estos elementos del conflicto están presentes en toda clase de conflictos, tanto armamentísticos, competitivos, entre dos personas, en las relaciones laborales u obrero – patronal, etc.

Esta incompatibilidad puede presentarse no sólo de grupo a grupo, sino también entre individuos pertenecientes a un grupo. El conflicto intragrupal es aquel conflicto que se desarrolla al interior de un grupo, entre sus miembros; por el contrario, el conflicto intergrupal es aquel que se desarrolla entre dos o más grupos que se perciben mutuamente como contrarios (Smith y Mackie, 1997). Se hace esta distinción por la simple razón de que a Sheriff sólo le interesó el conflicto intergrupal en sus experimentos, y segundo, por que es el tipo de conflicto social que interesa al problema de la presente investigación.

Las diferencias que existen en las formas de actuar, pensar o sentir de un individuo, varían considerablemente si se les considera dentro o fuera de un grupo. El caso del conflicto social no es la excepción. Los grupos, a diferencia de los individuos, procuran ser más competitivos. Por ejemplo, una de las razones de tal afirmación se debe al hecho de que la lucha por una identidad positiva es potenciada en un conflicto social entre grupos más que entre individuos, debido a la exigencia de lealtad al grupo.

Cuando un grupo se encuentra con otro grupo, la competencia es más álgida que en un encuentro entre individuos, por tres razones: “[...] cuando afloran los conflictos

los grupos cierran filas. En situaciones de conflicto los grupos exigen lealtad, solidaridad y adhesión estricta a las normas grupales [...] presentan un frente unido [...] no se permite ninguna empatía con el grupo externo haciendo que el conflicto sea inevitable, la gente espera que los grupos sean muy competitivos y actúan en consecuencia y los grupos ofrecen apoyo social para la competitividad” (Smith y Mackie, 1997, p. 606).

De hecho, para algunos psicólogos sociales, una psicología social que trate del conflicto social debe ser una psicología social del conflicto intergrupalo (Mcneil et al, 1965). Es decir que el estudio del conflicto debe entender a los distintos tipos de grupos y a los tipos de relación entre ellos.

La distinción anterior nos permite ver claramente la definición de conflicto intergrupalo. Pero, ¿qué fue lo que hizo Sheriff para provocar el conflicto intergrupalo en su campamento? Lo logró por medio de la competencia, pero antes de adentrarse más en esta manifestación o tipo de conflicto intergrupalo, la pregunta sería ¿cómo es que surge el conflicto? La pregunta anterior se deriva en la siguiente, ¿cuáles fueron realmente las condiciones que provocaron el conflicto entre los grupos de niños en el campamento de Sheriff?

La mayoría de los conflictos surgen como una lucha por las recompensas o los recursos materiales escasos (Smith y Mackie, 1997); ahora, estas recompensas o recursos no sólo pueden ser materiales ya que también suelen ser subjetivas, como el status o el respeto (Vander, 1994). El núcleo de estas disputas regularmente es el control de estos recursos o recompensas.

Cuando un grupo percibe que otro grupo intenta arrebatarse o bien ganarse estos recursos o recompensas, puede decidir confrontarlo ya que cree que es la única salida para el uso o apropiación de éstos. Un ejemplo de este tipo de acciones grupales, es cuando una de las partes involucradas supone que lo que desea la otra es perjudicial para sus intereses (Smith y Mackie, 1997).

Hay que aclarar que el conflicto social puede surgir independientemente de que la percepción que tengan las partes implicadas entre ellas, de sus actos e intenciones, sea real o no (Macneil et al, 1965); así los grupos tratan de contrarrestar, desafiar o frustrar al que perciben como su enemigo u oponente con tal de proteger sus intereses.

Algunos conflictos pueden surgir por el hecho de que una parte no quiere u odia a la otra, sin embargo, también es cierto que habrá conflictos donde estos sentimientos hacia el otro surgirán sólo hasta iniciado el conflicto, como por ejemplo, aquellos

conflictos originados en situaciones de dominación, donde el conflicto social es provocado con la intención de dominar al otro y no precisamente por el hecho de que sea odiado, mas, aunque las intenciones o motivaciones sean otras, el conflicto puede incitar definitivamente un sentimiento negativo entre los grupos, en este caso en especial de los grupos dominados hacia los grupos dominantes.

A sabiendas de lo que es el conflicto y de cómo se puede dar tal situación, surge la siguiente pregunta ¿en qué debe fijarse un estudioso de las relaciones intergrupales para el estudio del conflicto? Morton Deutch, citado por Raven y Rubin (1976, p. 439), propone siete preguntas fundamentales que deben tomarse en cuenta al momento de estudiar el conflicto:

1. ¿Cómo son las partes? Es decir si son iguales, si tienen el mismo poder, las mismas armas o métodos para enfrentar al contrario.
2. ¿Cuál es la historia previa de sus relaciones? Esto ayudará a entender cómo es que surgió el conflicto, quien lo inició, quién ha expresado mayor hostilidad y si esta es la razón fundamental del conflicto; si siempre la relación entre las partes ha sido conflictiva o bien si en otro momento pudo haber sido de cooperación o indiferencia.
3. ¿Qué problemas o discrepancias han originado el presente conflicto? O sea de que tipo son, si son ideológicos; impulsadas por la escasez de algún recurso. Cuáles son las metas o medios incompatibles.
4. ¿Cuál es la situación o ambiente en que el conflicto ocurrió? Es decir el contexto, si hay normas que rijan tal conflicto, si hay algún código ético que contemple como debe ser el curso de un conflicto en la sociedad donde se desarrolló.
5. ¿Qué terceras partes están involucradas como observadores o posibles participantes? Esta pregunta puede ayudar a entender las coaliciones que pudiesen surgir en un conflicto; si es que éste está mediatizado por alguna especie de arbitrio; si esta tercera parte mantiene el orden mediante la coacción y coerción o por otros medios.
6. ¿Cuáles han sido las estrategias y tácticas que han sido empleadas durante el curso del conflicto? Puede ayudar a dimensionar el poder de cada parte, su pericia, los caminos que escogen para manejar la situación, etc.
7. ¿Cómo influye el conflicto en los participantes?

Según Deutch, el hacer estas preguntas al momento de estudiar un conflicto social servirá como guía básica para poder tener una visión, lo más completa posible, de una situación conflictiva en específico, desde cómo surgió hasta cómo fue que se desarrolló y culminó; además de que otorgan la posibilidad de comprender algunas características de cada grupo involucrado, como el poder que poseen y el tipo de acciones que suelen tomar en una situación de tensión.

Ahora que se tiene claro lo que es el conflicto social, el conflicto intragrupal y el intergrupal, además de cómo es que puede surgir y los puntos básicos para tomar en cuenta en su estudio, habrá que desarrollar lo que es un conflicto de competencia (debido a que por medio de ésta es como Sheriff logró iniciar el conflicto en su estudio), las consecuencias que el conflicto social tiene sobre los grupos e individuos y la intensidad del conflicto o escalada del conflicto.

La competencia

La competencia ha sido sin duda uno de los tipos de conflicto social más estudiados; es definida como una interdependencia negativa de las metas entre las partes involucradas en el conflicto (Raven y Rubin, 1976; Smith y Mackie, 1997), y aunque el conflicto intergrupal no implica exactamente manifestaciones de agresión o violencia, el conflicto de competencia puede llevar a un conflicto más agresivo y a veces van tan relacionados que es difícil determinar cual surgió primero.

Es decir que las metas tanto de un grupo como del otro se enfrentan. Si las metas de un grupo estorban o afectan a la consecución de metas de otro grupo, es seguro que estos dos entrarán en conflicto; o si por otro lado las metas son las mismas, definitivamente los grupos se verán en la necesidad de competir con aquel que pretende ganarles lo anhelado.

Como ya se había mencionado, la competencia es una de las fuentes más frecuentes de conflicto social, sobre todo donde los recursos son limitados y sólo un grupo puede hacer uso de ellos, o bien, cuando estos recursos son suficientes sólo para alguno de los implicados (Smith y Mackie, 1997).

Una teoría que profundiza respecto a las recompensas materiales resultantes de una competencia es la teoría realista del conflicto. Sheriff, citado por Smith y Mackie (1997), explica que los conflictos entre grupos son originados no sólo porque los

recursos sean escasos, sino también, por que estos recursos son considerados muy valiosos para los grupos envueltos en el conflicto. Entonces, la competencia será más agresiva cuando están en juego (independientemente de las percepciones o las creencias de las partes en conflicto) recursos reales como tierras, empleos, recursos naturales (causas de muchos conflictos internacionales o étnicos); cuando hay temporadas de crisis económicas, cuando los recursos en disputa son indispensables para la supervivencia, etc. (Smith y Mackie, 1997).

Sin embargo estos mismos autores en su libro *Psicología Social* (1997), nos explican por medio de la teoría realista del conflicto cómo, en definitiva, la posibilidad de un conflicto social es muy grande cuando los recursos materiales son escasos. Pero con todo, aún y cuando los recursos son suficientes para la supervivencia de ambas partes, y una vez que éstas tienen cubiertas todas sus necesidades, en ocasiones los grupos caen en una relación de conflicto por medio de la comparación entre ellos. La teoría de la privación relativa indica que es la comparación social, y no una necesidad objetiva de un recurso, lo que puede llevar a determinar que es importante para algunas personas y que no lo es para otras, dando como resultado un sentimiento de satisfacción o insatisfacción con lo que tienen.

Entonces un grupo puede iniciar una relación de conflicto con otros grupos por el simple hecho de creer que los otros, independientemente de tener satisfechas todas sus necesidades, son superiores respecto a sus pertenencias o bien respecto a los recursos que poseen, siendo la comparación una manifestación de la competencia entre ellos.

Consecuencias psicosociales del conflicto intergrupal

El experimento de Sheriff provocó varias consecuencias psicosociales en los muchachos participantes en Connecticut. Aparte de las expresiones de hostilidad que los dos grupos de niños presentaron entre sí, el conflicto intergrupal, conforme iba progresando, parecía presentar distorsiones en el juicio, el cual iba perjudicando aún más la relación entre ellos aumentando el clima de tensión y las manifestaciones de agresión por parte de ambos grupos (Raven y Rubin, 1976).

Cuando los investigadores les pidieron a cada uno de los grupos que calificaran o evaluaran al grupo contrario y al propio, fue interesante la sorpresa. Se les pidió que por favor, de una lista de seis adjetivos, escogieran cuales eran los que mejor describían a su equipo y cuales eran los que se acercaban más a la descripción del equipo

contrario; los adjetivos son: valiente, fuerte, amigable, cobarde, fanfarrón y maloliente. Casualmente, los niños de ambos bandos describieron a su grupo casi únicamente con los adjetivos positivos y al contrario con los restantes negativos.

Es pues la distorsión de la percepción del conflicto y de los atributos de los grupos, una de las consecuencias más interesantes e importantes durante una relación conflictiva, además de que puede ser un buen camino para estudiar el conflicto social al concentrarse en la forma en que las percepciones se presentan y cambian a lo largo de éste (Macneil et al, 1965), y sobre todo, porque en ocasiones son estas distorsiones de juicio las que lo intensifican.

Percibir es un proceso por el cual el ser humano llega a estar consciente del medio que lo circunda (Macneil et al, 1965). Pero sin embargo, esta conciencia del medio no es lo mismo que la realidad. El percibirse entre personas es un proceso altamente influenciado por las actitudes, emociones, deseos, intenciones y sentimientos de ambos, así, serán principalmente las acciones las que servirán de base para la percepción de una persona a otra, es decir que lo que tiene más peso en el proceso de percepción entre personas son los actos y la evaluación que se hace de éstos (Mann, 1972).

Pero ¿cómo sucede lo anterior? Hay que recordar que como seres inmersos en un ambiente, siempre estamos siendo bombardeados por una gran cantidad de información procedente de éste. La información es tal que parecería imposible poder aprehenderla toda.

Para que lo anterior no suceda, los seres humanos estamos obligados a un proceso de muestreo, con el cual cada persona obtiene muestras de toda la información que se recibe en general; lo anterior permite deducir la gran facilidad con que la percepción puede llegar a ser falseada, o como dijera Macneil et al (1965, p. 73), "...la percepción es, por naturaleza, un proceso subjetivo...".

Esto quiere decir que la percepción servirá a los seres humanos como una forma de evaluar a las personas, para formarnos una idea de quienes son y una opinión respecto a la persona que percibimos. La percepción social cumple esta función. Se forma la imagen de las personas interactuando con ellas, incluyendo no sólo la percepción que se pueda tener de los individuos, sino también, de los grupos e instituciones (Mann, 1972).

Entonces, conforme la escalada del conflicto sigue su curso, el grupo interno comienza a percibir al grupo externo o contrario como maligno, mientras que al propio

se le considera como un grupo positivo; sesgo perceptivo que se manifiesta en ambos lados del conflicto (Smith y Mackie, 1997).

Por escalada entenderemos los distintos momentos en los cuales el conflicto social va de un cierto nivel a otro (Smith y Mackie, 1997; Vander, 1994). Hay que aclarar sin embargo que la intensidad del conflicto no será entendida en base a las percepciones que surgen a lo largo de la escalada. Según Entelmen (2002, p. 166), los puntos en que debe apoyarse un estudioso del conflicto social para poder determinar la intensidad del mismo no son los sentimientos o percepciones emanadas de éste, sino por el contrario, lo que servirá como referencia serán los recursos que utilizan cada una de las partes para lograr sus objetivos sobre de los otros.

Lo que puede producir este ascenso del conflicto social va desde acciones más fuertes por parte de los grupos en disputa, hasta el endurecimiento de las opiniones (Smith y Mackie, 1997). Conforme aparecen nuevas discrepancias, las ya pocas posibilidades de llegar a un acuerdo disminuyen y la competencia material puede ser sustituida por la competencia social.

Aunque lo anterior es cierto, es indudable que conforme el conflicto sigue su marcha y la relación entre las partes en disputa empeora, las percepciones van tomando forma variada y se va acentuando todavía más la distorsión de éstas. Lo anterior se debe a la tendencia de simplificar el mundo cognoscitivo (Raven y Rubin, 1976), de esta forma es posible manejar la enorme cantidad de información que se recibe del exterior, clasificando las cosas en polos opuestos como blanco o negro, malo o bueno, simpático o desagradable. Entonces se presta más atención a la información que no es confusa, pasando por alto toda aquella información ambigua (Macneil et al, 1965).

Si lo que se percibe es una relación de conflicto, posiblemente este proceso de simplificación cognoscitiva limite un conocimiento integro de la situación o del contrario, dando pie a interpretaciones que pueden llevar el curso de un conflicto sencillo, sin violencia, a un conflicto altamente agresivo.

A veces cuando la incompatibilidad entre los objetivos es mínima, lo que desata el conflicto social es un error de percepción de los motivos u objetivos del otro (Myers, 2001). Por ejemplo, cuando el conflicto social es mínimo a raíz de esta incompatibilidad, los errores de percepción pueden provocar que se entienda cualquier acto del contrario como una amenaza o como señal de su mala disposición (Raven y Rubin, 1976). Los individuos pues, consideran que todas las acciones del grupo interno son transparentes, y en caso de ser consideradas como acciones moralmente malas,

estas acciones se pensarán como justificables, es decir, que existe razón alguna que orilló al propio grupo a actuar de esa manera. Pero al evaluar al grupo contrario, se considera todo acto moralmente bueno como una muestra de malas intenciones, como si hubiera algo oculto en su actuar, o bien, que fueron las circunstancias las que lo orillaron a comportarse así ya que su naturaleza no le permite ser bueno o amable (Macneil et al, 1965; Myers, 2001; Raven y Rubin, 1976; Smith y Mackie, 1997).

Independientemente de que estas percepciones respecto de la situación y del otro sean falsas o no, las partes viven un conflicto social que les hace creer que el triunfo de cualquiera de las partes significa obligatoriamente la derrota de la otra. El conflicto puede escalar tanto, que la finalidad de éste puede llegar a ser la eliminación o dominación total del enemigo (Smith y Mackie, 1997).

Por si esto fuera poco, en todo este proceso de percepción de los grupos entre sí en una interdependencia negativa, las relaciones intragrupal, es decir entre los integrantes de cada grupo, cobran mayor importancia si se manifiesta cierto equilibrio y un alto grado de coincidencia en las percepciones y evaluaciones que los integrantes hacen del grupo contrario (Raven y Rubin, 1976). Esto influye, por ejemplo, en la organización interna de los grupos y en su coordinación al momento del enfrentamiento.

La importancia de la percepción es indudable si se habla de estereotipos. La tendencia de categorizar a las personas en polos opuestos, como se dijo anteriormente, puede acarrear como consecuencia, en un conflicto intergrupar, el que se evalúe a los integrantes del grupo externo como característicos de un estereotipo basándose en la percepción que se tenga de ellos. Lo cierto es también que cuando se está sumergido en un ambiente de emoción y excitación, característicos de un conflicto especialmente avanzado, esto afecta en la percepción que del otro se tiene y puede acarrear como consecuencia pensamientos simples respecto de los integrantes del otro grupo (Myers, 2001).

Cuando se deja de actuar bajo un pensamiento más elaborado de la situación, los integrantes de los grupos procuran tomar sus decisiones basándose en juicios precipitados o estereotipados (Smith y Mackie, 1997). En conclusión, en un conflicto intergrupar las personas tienen regularmente imágenes distorsionadas, siendo ésta distorsión perceptiva mutua y siempre negativa (Myers, 2001).

Para la teoría de las relaciones intergrupales, las personas establecen su identidad siendo parte de un grupo donde cada uno de sus integrantes comparten los mismos fines y orientaciones, los cuales los diferencian de los grupos externos (Macneil

et al, 1965; Smith y Mackie, 1997; Tajfel, 1997), de los otros; esto es lo que se entiende como identidad social. La identidad de una persona, en general, estará determinada por todos los grupos a los cuales pertenece (Myers, 2001). Entonces, un adolescente se identificará como un joven, estudiante e hijo como reflejo de todos los grupos en que participa y se desenvuelve.

Cuando un grupo pasa por una situación de amenaza proveniente del exterior, los sentimientos de interdependencia respecto de los medios y los fines aumenta (Raven y Rubin, 1976). Lo anterior sirve para reforzar los lazos de amistad y el sentimiento de pertenencia al grupo. Así pues un grupo que se siente amenazado suele ser altamente unido, de este modo el conflicto es quizá el factor más poderoso para hacer más accesible la filiación.

En los grupos que son relativamente pequeños la sensación de identificación es mayor. Cualquier cosa que pueda favorecer la identidad grupal también aumentará la cooperación entre sus integrantes, especialmente si este grupo es pequeño.

Cuando un grupo o nación tiene un enemigo en común, esta situación puede servirle como un fuerte unificador. Por meta supraordinaria entendemos toda meta compartida, que para poder ser realizada, requiere del esfuerzo de todos los integrantes del grupo y que además coadyuva a anular las diferencias existentes entre ellos. Entonces el hecho de compartir una situación de conflicto social, más el esfuerzo que se requiere para salir adelante, los involucra a todos en el conflicto.

Si por otro lado, estos enemigos comunes hacen que la auto - imagen del grupo se vea lastimada u ofendida, los integrantes se aferrarán más a sus puntos de vista. El sentimiento de perder la buena apariencia del grupo posiblemente provoque que éste se aferre más a sus objetivos, aunque los costos sean demasiado altos (Smith y Mackie, 1997).

Entonces, los integrantes del grupo se involucrarán más en el conflicto social y sus esfuerzos serán mayores para lograr la derrota de su contrario; todo para mantener su autoestima. No hay que olvidar también que tener una imagen favorable del grupo de pertenencia contribuye a que cada uno de los integrantes se sientan bien con ellos mismos (Myers, 2001).

Es cierto que el conflicto social puede provocar un aumento en la autoestima del grupo. Mientras más competentes y valiosos se sientan los integrantes de un grupo, se sentirán más injustamente retribuidos en lo que tienen o reciben; esto dejará como saldo un mayor deseo de seguir con las represalias sobre todo si el conflicto es por recursos

materiales. Si como consecuencia de esta autoestima alta el grupo llegara a sentirse muy poderoso, a creer que él es quien tiene la razón y a percibir que la suerte está de su lado, sus integrantes tenderán a comportarse como tal. Sus actos serán atrevidos o valerosos ya que se percibirán a si mismos como prestigiosos, altamente competitivos y capacitados para el enfrentamiento.

Por otro lado, el deseo de las personas de considerarse mejores que otros pueden llevar a un prejuicio intergrupalo, el cual, como ya se mencionó, tiene una gran influencia en las percepciones y tiende a empeorar el conflicto. Lo anterior puede llevar fácilmente a una situación, en especial si la identidad social de alguno de estos grupos es altamente positiva (Smith y Mackie, 1997). Lo mismo sucede con un alto nivel de filiación grupal.

Es evidente que cuando dos grupos entran en conflicto, la comunicación entre ellos se ve deteriorada. Según Newcombe, citado por Raven y Rubin (1976), una forma de examinar el conflicto social es por medio del menoscabo de la comunicación, ya que en primer lugar ésta disminuye, ¿pero cómo sucede esto?

Cuando existe la posibilidad de comunicarle algo al enemigo regularmente el contenido de la información es hostil. Además, la percepción que hace tanto un grupo como el otro de los mensajes enviados por sus contrincantes suele ser mal interpretado (Raven y Rubin, 1976; Smith y Mackie, 1997), pudiendo llegar a considerar un mensaje amistoso como agresivo. Así, las intenciones como los argumentos mal interpretados se van confirmando, haciendo que el comportamiento se vuelva más duro, tanto, que las posturas u opiniones de los grupos se hacen más extremas al grado que los integrantes tienden a actuar más violentamente.

Entonces, afectada ya la comunicación entre las partes, esta deficiencia puede orillar a que el conflicto social aumente. Cuando la información que se transmite al contrario levanta sospechas como consecuencia de la mala interpretación que se hace de los mensajes, puede llevar al conflicto de competencia a un conflicto de hostilidad física (Raven y Rubin, 1976).

Aunque no es definitivo que una mala comunicación lleve al conflicto a este nivel, definitivamente los aumenta. Pero si la comunicación pudiera presentarse directamente, es decir sin indirectas o malos entendidos, también puede aumentar la cooperación entre los grupos (Myers, 2001; Smith y Mackie, 1997). Con esto se entiende que una buena comunicación intergrupalo puede ser un camino para que los grupos puedan llegar a acuerdos y soluciones negociadas, es decir, con un resultado en

donde ambas partes queden satisfechas. Sin embargo, si el contenido de estos mensajes son sólo amenazas, definitivamente el conflicto social aumentará.

Sobre la investigación

El objetivo de investigación consistió en explorar y describir cuáles son las consecuencias psicosociales que el conflicto social provocó en los fundadores de la comunidad Francisco E. García al invadir terrenos ajenos. El hacer un trabajo exploratorio es un imperativo. El lugar en donde se realizó esta investigación no había contado, hasta el momento, con un estudio en específico sobre el conflicto social que vivió. Es recomendable que cuando se sabe poco sobre el fenómeno por falta de literatura, o bien, por que tal fenómeno no ha sido estudiado en el contexto donde será investigado, realizar este tipo de estudios (Lozano et al, 2002; Taylor y Bogdan, 1987).

Formas de aproximación al problema

Durante un periodo de seis meses se acudió a la comunidad dos días por semana (miércoles y sábados), con un tiempo de cinco a siete horas por visita aproximadamente. Basándose en el método etnográfico fue posible establecer quienes podrían y querrían cooperar con las entrevistas y qué características deberían de tener los entrevistados para que su participación fuera lo más provechosa posible (informantes clave); además, también permitió tener un acercamiento a la comunidad para obtener información sobre la invasión del 5 de junio de 1975, la cual sirvió para complementar las entrevistas, para verificar la información de las mismas y conocer al ejido más allá de los entrevistados.

Técnicas auxiliares

Se echó mano de distintas técnicas con la intención de validar el trabajo por medio de triangulación, el cual consiste en comparar o enfrentar la información resultante de dichas técnicas (Taylor y Bogdan, 1987).

- Entrevistas abiertas.
- Diario de campo.
- Portero.
 - El portero del ejido (persona que permite el acercamiento y report por parte del investigador al grupo de interés) es un varón fundador de la comunidad de entre los 55 y 60 años de edad, ejidatario, persona

allegada al líder principal del Frente Popular de Zacatecas y jefe de cuadrilla durante la invasión.

Criterios de inclusión

La duración de las entrevistas oscila entre los cuarenta y los setenta y cinco minutos. Estas fueron grabadas y después transcritas a un procesador de textos para su posterior análisis. Las características generales de cada uno de los entrevistados son: fundadores de la comunidad y que hayan estado involucrados desde el inicio de la invasión.

- Se entrevistaron a dos mujeres, dos hombres y se realizó también una entrevista grupal con cuatro hombres. Los entrevistados fueron nombrados con dos letras en mayúsculas a lo largo de la presentación por confidencialidad.
- MG es la primera entrevistada en presentarse. Es una mujer casada de entre los cuarenta y cinco años de edad, participó en la organización del Frente Popular de Zacatecas (FPZ) desde las primeras reuniones de campesinos de Casa Blanca con los estudiantes universitarios, invasora y fue ella misma quien expresó sus deseos por ser entrevistada. Esta entrevista se realizó en su negocio, una tienda de abarrotes.
- AU es la segunda mujer entrevistada, se le pidió cooperar con la investigación ya que fue una persona que conoció desde su niñez al dueño de la hacienda Sergio Cueto Cirión porque su padre trabajaba ahí, participó también en la organización del FPZ y participó en la invasión. Se consideró además por el hecho de conocer al dueño de la hacienda durante su niñez, debido a la posibilidad de que la entrevistada pudiera aportar más información acerca del hacendado y de su relación con los trabajadores y los habitantes de Casa Blanca. Esta entrevista se realizó en la sala de su hogar.
- EC es la entrevista grupal o colectiva (Entrevista Colectiva). A esta entrevista se invitó a cuatro hombres que participaron en la invasión. Tres de ellos son hombres mayores de entre los 55 y 60 años de edad, solicitantes del nuevo centro de población desde que se hizo la petición ante la Reforma Agraria en 1957. Estas tres personas fueron nombrados como LS, quien fuera jefe de cuadrilla y una de las personas más cercanas al líder del FPZ Jesús Pérez Cuevas; MB que pertenecía a la

cuadrilla de LS; y RB que es un señor que también perteneció a la cuadrilla que coordinaba LS durante la invasión. MS es el otro participante. El es un hombre de entre los 30 y 35 años de edad, hijo de LS y era un niño cuando su padre le llevó con él a la invasión. Esta entrevista se realizó en la sala del hogar del portero de investigación (LS).

- LE es un hombre de entre los 50 y 55 años de edad, casado y participó también en la invasión. Esta entrevista se realizó en una de las calles de la comunidad, frente a la casa del participante.
- LS fue el portero de investigación en el trabajo y como ya se mencionó anteriormente, participó en la entrevista grupal (EC). Esta entrevista se llevó a cabo en la sala de su hogar.

Guión de Entrevista

- Solicitud de una narración de los hechos desde el inicio de la fundación de la comunidad.
 - Con el objetivo de introducir al entrevistado a la temática.
- Razones del movimiento.
 - Para determinar si lo que sucedió fue un conflicto social.
 - Para ubicar las causas del conflicto.
- Consecuencias de la invasión.
 - Para determinar que consecuencias psicosociales provocó el conflicto en la vida de los entrevistados.
- ¿Qué sentimientos le provocó la invasión?
 - Para ubicar aspectos emocionales como el miedo, la alegría, el enojó, etc.
- Lo sucedido después de la invasión.
 - Para ubicar consecuencias del conflicto.
 - Para obtener información de la comunidad que permita diferenciarla respecto a su pasado.
 - Para ubicar a los invasores después del conflicto.

- Solicitud para que el entrevistado agregué lo que quiera y proceder a finalizar la entrevista.

Análisis de contenido

Las categorías para el análisis de contenido han sido trabajadas por procesador en el software Tally 3.0. Este programa permite manejar información cualitativa tal como textos de entrevistas, historias de vida, grupos focales, notas como diarios de campo o cualquier tipo de texto (Gotto y Trotter, 1993). Por medio de una codificación (unidades o mnemónicos), se pueden ubicar palabras, cortar textos, codificar segmentos de un texto, etc., para después analizar los temas así como el contenido y la relación de dichos textos. El Tally procesa los datos por medio de un grupo o grupos de mnemónicos. Cada mnemónico es un código acompañado de una frase descriptiva del asunto o tema que trata dicho código. Estos grupos de mnemónicos no son otra cosa más que las categorías designadas a cada estudio o análisis respectivo, las cuales consisten en un grupo de unidades o mnemónicos que comparten alguna característica temática o teórica de interés. Después de haber llevado a cabo la codificación, se procedió a ubicar cada una de las unidades a lo largo de los textos a analizar (entrevistas), para poder solicitarle ulteriormente al programa un reporte de los porcentajes de las unidades o el número de veces que las unidades temáticas han sido ubicadas en uno o varios textos.

Para el presente análisis de contenido se ha designado una categoría que comprende cada uno de los principios teóricos del conflicto, con sus respectivas unidades o mnemónicos; agregando una categoría más con unidades obtenidas directamente de las entrevistas, ya que al ir las revisando, iban apareciendo aspectos de la investigación que el marco teórico no contemplaba.³

Conclusiones

El presente trabajo de investigación pudo cubrir el objetivo planteado: explorar y describir las consecuencias que este conflicto social tuvo en los fundadores de Francisco E. García. El objetivo permite, además, hacer de este trabajo un proyecto a largo plazo. El ubicar un marco teórico que pueda describir las consecuencias psicosociales del

³ Para el estudio se diseñaron un total de 54 unidades de análisis. Para finalidades de publicación se han tomado sólo aquellas 18 que resultaron ser de mayor peso semántico en la investigación (mayor porcentaje). Se ha omitido también, por las mismas razones, la sección de cuadros con sus respectivos puntajes por categoría y entrevista, los cuales sirvieron para la selección de unidades de alto nivel semántico para la interpretación de las entrevistas, así como el análisis parte por parte del contenido al cual refieren explícitamente cada una de las unidades en las mismas.

conflicto social en cuestión, permitirá que esta investigación atisbe no sólo descripciones o exploraciones del problema, sino también una futura profundización y ampliación, razón por la cual se han incluido aquellas preguntas y posibles nuevos problemas a investigar como un resultado de este trabajo.

El análisis de contenido realizado en Tally 3.0 permitió seleccionar las unidades que se tomaron en cuenta para la segunda etapa o fase de análisis de contenido (discusión), y son las siguientes:⁴

- Categoría Unidades con Contenido General.
 - *Información referente a géneros.* Se aplicó a todo aquel contenido que hiciera ver una marcada diferencia entre las actividades o roles determinados por esta característica. Con porcentajes altos en las entrevistas de MG (6.35%) y AU (8.55%).
 - *Desorganización al interior.* Desorganización en la comunidad, rompimiento de canales de comunicación y lazos afectivos o de convivencia. Con porcentajes en las entrevistas de LS (2.46%) y EC (10.34%).
 - *Comercialización.* Para todo aquel contenido referente a los procesos de comercialización del campo. Con porcentajes altos en las entrevista EC (5.01%).
 - *Paternalismo.* Dependencia hacia las autoridades o hacia los dirigentes del movimiento. Con porcentajes altos en las entrevistas MG (6.37%) y LS (2.45%).
 - *Conflicto.* Esta unidad tiene la finalidad de ubicar cualquier contenido que tenga que ver con el conflicto social. Se utilizó también para esclarecer si los entrevistados podían ofrecer información que permitiera catalogar a esta invasión como un conflicto social. Con porcentajes altos en MG (6.53%), AU (5.95%), EC (9.11%), LE (7.52%) y LS (9.72%).
 - *Conflicto de minorías.* Tipo de conflicto. Utilizado en aquel contenido que indique que el conflicto social es entre una minoría y su

⁴ El procedimiento consiste en escoger, para el análisis de contenido, a aquellas unidades que en cantidad de contenido representan las diez más altas por entrevista. En este sentido, los porcentajes lo único que reflejan es el peso de cada unidad tiene a lo largo de toda la entrevista, siendo esta el 100% de todos los contenidos existentes en ella.

adverso. Con porcentajes altos en las entrevistas de MG (4.76%) y LS (3.59%).

- *Conflicto como integrador.* Consecuencia del conflicto. Para aquella información que indique que el conflicto social ayudó a integrar o unir al grupo (a las relaciones entre ellos). Con porcentajes altos en las entrevistas de MG (3.15%), AU (4.78%), EC (6.61%) y LE (4.89%).
- *Percepción favorable del conflicto.* Consecuencia del conflicto que consiste en una percepción favorable de la situación. Con porcentaje altos en la entrevista de AU (7.86%).
- *Lucha política.* Nivel de conflicto o lucha. Para el contenido que indique que el conflicto es de orden y con estrategias políticas. Con porcentajes altos en las entrevistas de MG (3.47%), AU (3.83%), LE (7.43%) y LS (5%).
- Categoría de la Teoría del Conflicto Intergrupal.
 - *Organización intragrupal.* Para el contenido respecto a la organización, roles o funciones que los invasores hubiesen tenido que cumplir como exigencia del grupo para enfrentar el conflicto social. Consecuencia. Con porcentajes altos en todas las entrevistas.
 - *Terceras partes involucradas.* Terceras partes involucradas en el conflicto aliados o no. Con un peso semántico alto en las entrevistas LE (10.47%) y LS (6.45%).
 - *Recursos materiales, recompensas.* Desde la teoría del Conflicto Intergrupal, el conflicto social puede surgir como una pugna por las recompensas materiales. Con porcentajes altos en todas las entrevistas.
 - *Percepción interna favorable.* Para aquella información que indique que la percepción del grupo hacia ellos mismos es favorable. Una de las consecuencias del conflicto social que está relacionada con la identidad (autoestima). Con porcentajes altos en las entrevistas de MG (6.85%) y EC (5.47%).
 - *Percepción externa desfavorable.* Para equilibrar el anterior. Con un porcentaje alto en la entrevista EC (3.64%).
 - *Percepción externa favorable.* Para aquella información que indique una percepción favorable del contrario. Con un porcentaje alto en la entrevista de AU (4.21%).

- *Identidad.* Contenido que refiera a cualquier tipo de consecuencia que el conflicto social pueda tener sobre la identidad de los invasores. Con porcentajes altos en las entrevistas de MG (8.96%), AU (6.90%), EC (4.78%) y LE (3.87%).
- *Medios y recursos utilizados por el contrario.* Todos los recursos o medios utilizados por el contrario durante el conflicto. Estrecha relación con la percepción que se tiene del contrario y la escalada del conflicto. Con porcentajes altos en la entrevista de LE (3,26%).
- *Medios y recursos utilizados en el conflicto.* En esta ocasión respecto al grupo invasor. Igual al anterior. Con porcentajes altos en todas las entrevistas.

El conflicto social experimentado por los fundadores del ejido Francisco E. García puede ser considerado como un conflicto social motivado por la obtención de recursos materiales, el cual no fue violento, pero que sin embargo, tuvo distintos momentos dentro de una escalada. Esto quiere decir que este conflicto social no fue estático, que pasó de momentos donde la situación fue menos conflictiva a momentos más problemáticos; muestra de esto son los comentarios de los entrevistados respecto de los medios y recursos que ambas partes utilizaron durante el conflicto. Hay que recordar que los principios que se deben de tener en cuenta para determinar si un conflicto es muy fuerte o no, son los medios y recursos que las partes utilizan para vencer a su contrario (Entelmen, 2002). Los momentos donde la escalada o nivel de conflicto fue menor, corresponde a los años que siguieron a la solicitud oficial para la formación del nuevo centro de población (19 de agosto de 1957) donde los medios utilizados fueron siempre los oficiales, mientras que los momentos más críticos del conflicto son los meses correspondientes a la invasión de tierra (de junio a noviembre de 1975), lo anterior debido a que ésta fue un medio más drástico utilizado por los actuales ejidatarios para conseguir la tierra, lo cual, por consecuencia, provocó también que la relación existente entre los campesinos y el hacendado fuera más áspera.

Los medios y recursos que los campesinos utilizaron durante el conflicto social también permiten catalogar a este conflicto como un conflicto de minorías. La unidad *conflicto de minorías* permitió presentar como los entrevistados hacían uso de estrategias características de un conflicto de este tipo, como son la misma invasión, las marchas, los mítines, las pintas y los plantones.

Uno de los medios o recursos que más se comentaron en las entrevistas fue la lucha u organización política. En la unidad *lucha política* los entrevistados no declararon que la finalidad de esta lucha u organización era la toma de puestos gubernamentales o del poder gubernamental mismo. Esto se debe a que en realidad las razones del conflicto fueron solamente la obtención de la tierra y los recursos para la producción y su comercialización. Esta forma de organización debe considerarse como uno de los recursos que los campesinos utilizaron en el conflicto social.

Aunque el trabajo se centró en una sola comunidad ejidal, correspondiente a un sector de los que componían al Frente Popular de Zacatecas, habría que mencionar que todas estas estrategias eran diseñadas por el sector universitario o estudiantil, donde el sector campesino y urbano, aunque con voz y voto, sin embargo terminaban ciñendo sus acciones de movilización política a lo planeado por el primer sector. Lo anterior permite ubicar al frente popular como una organización de vanguardia, donde la participación de líderes va desde la conformación ideológica y política, hasta la dirigencia de la misma.

Respecto a las consecuencias psicosociales, pueden mencionarse básicamente aquellas referentes al proceso de percepción social por parte de los invasores hacia ellos mismos como hacia su contrario, y por lo tanto, en su identidad; viéndose reflejadas en las unidades *percepción interna favorable, percepción externa desfavorable, percepción externa favorable e identidad*. Las consecuencias que el conflicto social tuvo en este sentido provocó que los entrevistados se identificaran como un grupo de personas valientes, gente de lucha, honestos, humildes y capaces de hacer lo que se propongan siempre y cuando estén organizados, obteniendo así del conflicto una autoestima altamente positiva. Aunque esta autoestima no provocó una percepción desagradable del dueño del terreno, como la teoría del conflicto intergrupual supondría, es cierto que sí provocó que se tuviera una percepción desfavorable o negativa de otros grupos, ya que al compararse con otras invasiones, esta autoestima los hace sentirse más honestos y correctos en su forma de actuar respecto de otra invasión coordinada también por el FPZ. De hecho, en algunas de las entrevistas llegan a considerar a dichas personas como un “nido de ratas”, debido a una serie de acciones que, para los fundadores de Los Rancheros, eran descalificables, tales como producir mucha basura y no seguir cabalmente las indicaciones de la dirigencia del frente, mientras que en contraparte, al compararse, su invasión fue completamente opuesta. Así, el conflicto y sus dinámicas

provocaron un proceso de continua comparación intergrupala, lo cual sirvió como un catalizador de su identidad social.

El conflicto social también tuvo consecuencias en su organización. La unidad *organización intragrupal* permitió determinar que el conflicto orilló a los solicitantes a desarrollar una mejor organización grupal. Lo anterior se comprueba con los comentarios de los entrevistados respecto de las jerarquías y responsabilidades que existían dentro del grupo de invasores, elementos que no estuvieron presentes hasta que el conflicto se tornó más problemático al momento de realizar la invasión. Por el contrario, hay que mencionar que los roles de género no cambiaron. Aunque es cierto que en actividades de movilización política, como lo eran los mítines, las marchas, las pintas, comunicación, etc., la exigencia de participación era la misma, sin embargo, en la cotidianeidad de la invasión, las tareas eran designadas según se creía lo correspondiente a cada género. Las mujeres se dedicaban a cuidar a los niños, a la preparación de alimentos y mantenimiento del espacio de vivienda provisional, mientras que los hombres se dedicaban a la recolección de alimentos como nopal, rata de campo, a la vigilancia y resguardo de la invasión, etc. En este sentido, el conflicto provocó no sólo una cohesión grupal en el sentido de una exigencia de compromiso igualitario hacia un fin común que era la obtención de la tierra (meta supraordinaria), sino también, paradójicamente, dicha exigencia y cohesión no pudieron borrar las diferencias de género.

Así, otra de las consecuencias importantes es tratada por la unidad *conflicto como integrador*, ya que el conflicto social fue un unificador grupal muy fuerte. En las entrevistas realizadas, los colaboradores describen a los invasores como personas muy unidas y hermanables, al grado de considerarse como una familia. Lo que también es cierto es que esta unión y organización se perdió con el tiempo, primero debido a la disminución o desaparición del conflicto social (de ahí el título del presente artículo, obtenido de uno de los comentarios textuales de una de las entrevistas), y segundo, por los conflictos internos en la comunidad. Estos fueron la intromisión de la organización política Antorcha Campesina en asuntos agrarios del ejido, trayendo como consecuencia el enfrentamiento entre los habitantes dividiéndolos en dos; el hecho de que algunas personas ya no quisieron luchar porque ya habían conseguido lo que querían, la tierra, y porque hubo personas que salieron beneficiadas en el nuevo centro de población y que jamás invadieron, provocando que nunca fueran aceptadas por los invasores.

También se puede afirmar que la concepción que los entrevistados tienen de este conflicto es favorable, de hecho agradable, ya que lo consideraron como una fiesta y un motivo para sentirse felices por todo lo que estaba pasando, entonces, se entiende que un conflicto social no debe ser considerado como una situación negativa en su totalidad, y que el catalogarlo de una forma o de otra dependerá de sus consecuencias tanto materiales como psicológicas y de la experiencia de cada uno de los implicados.

Por último, hay que mencionar que las consecuencias que el conflicto social provocó en los fundadores no sólo se limitaron a la temporalidad determinada en los objetivos de investigación (del 5 de junio al 13 de noviembre de 1975). Lo anterior debido a dos cosas. Primero porque después de obtener la tierra definitivamente el 13 de noviembre de 1975, las movilizaciones por parte de los frentistas no se detuvieron, como ya se ha mencionado no fue suficiente la expropiación sino que también hacía falta todo lo necesario para producir en el ejido y para la conformación de la comunidad. En este sentido, el conflicto social toma un matiz distinto. A estas alturas ya se encontraban, como parte de la comunidad, aquellas personas que aparecían en la lista de solicitud para el nuevo centro de población pero que sin embargo no habían invadido. Lo anterior provocó que la unidad o cohesión lograda entre los invasores a consecuencia del conflicto social se viera transformada. De hecho, esta cambió al grado de iniciar las diferencias entre los fundadores, por un lado los invasores y por el otro aquellos que no lo fueron, quedando por una parte los más comprometidos en las movilizaciones subsecuentes, los primeros; y por la otra los menos comprometidos, los segundos.

La otra razón se debe a que hay consecuencias que trascendieron. Estas consecuencias son aquellas de la identidad social de los implicados y que aún hoy día están presentes. Esto queda claro si revisamos las entrevistas. Los entrevistados se identifican como gente de lucha aun en la actualidad, siendo el movimiento de los setenta lo que les dejara esta percepción de sí. Aunque es cierto que las identidades cambian, es decir que no son estáticas, también es cierto que hay rasgos identitarios que no cambian por completo, que permanecen o se transfiguran no en su totalidad (Valenzuela, 1998). En el caso de los invasores es así, ya que siguen identificándose como personas valientes capaces de pugnar por sus intereses, pero que sin embargo, como las entrevistas permiten ver, se identifican también como una comunidad incapaz de organizarse nuevamente para tales acciones. Siendo esta una de las transformaciones de su identidad.

Estos rasgos identitarios no sólo giran alrededor del conflicto de forma tan automática. Es posible percatarse del valor que la tierra tiene para ellos y de la manera en como interviene en su identidad social. La tierra cobra un sentido simbólico al representarles el coste beneficio de su lucha. Pero más allá de lo difícil que fue conseguirla, es, digamos, en este mismo tenor simbólico, una especie de estandarte de los principios, valores o ideales que su lucha perseguía. La tierra se vuelve en un continente de todos esos descriptores que los identifican como un grupo de personas valientes, honestas y de lucha política. Parecería que aquí es posible encontrar un trinomio entre identidad social, propiedad y conflicto, donde el último fue quien tuvo la batuta. Con lo anterior se podría pensar que la tierra obtenida por medio de un conflicto social cobra un sentido distinto al del resto. Para el campesino la parcela puede representar muchas cosas como un patrimonio familiar, una historia, un depósito de sentimientos ancestrales que le hacen reconocerse y diferenciarse, un futuro o propósito de vida, etc., todos elementos culturales compartidos (Stephen, 1998). Sin embargo, cuando la tierra gira alrededor de lo político, ésta se manifiesta para sus poseedores no únicamente como un enclave de su memoria colectiva (Mendoza, 2001), sino también como la imagen de las bases morales más trascendentales que tienen como colectivo.

El ejido en México siempre ha estado en medio de la política nacional por medio del reparto, el crédito, lo electoral, el corporativismo, etc. (Warman, 2001) pero parece ser que cuando el campesino se empeña en obtener un solar o bien en conservarlo mediante la resistencia, la tierra tiende a sobrevalorarse aún más. Hoy día la discusión sobre la movilidad de tierras ejidales plantea muchas dudas, ¿se privatizará por completo al ejido?, ¿México será víctima una vez más del latifundio? Es difícil dar respuesta a éstas y muchas más preguntas que han surgido alrededor de la discusión desatada por las reformas salinistas al 27 constitucional (Varo, 2002), sin embargo, parece ser que este tipo de ejidos sean tal vez los que presenten más resistencia a la nueva reforma constitucional agraria. Si la propiedad es más que una mercancía, más que un patrimonio transmisible de generación en generación y aquello que cuesta hacer producir para la manutención familiar, entonces, ¿quién va a querer separarse de su tesoro máspreciado, aquello que tanto costó y tanto representa?

Una respuesta casi siempre lleva a una pregunta nueva

Aunque definitivamente se dio respuesta a algunas interrogantes, sin embargo el proceso mismo de investigación orilló a elaborar nuevas preguntas o interrogantes que se pretenden proponer para un nuevo proyecto encaminado a profundizar más en la problemática.

- ¿Hay acaso más consecuencias psicosociales provocadas por el conflicto social vivido por los fundadores de Francisco E. García?
- ¿Las consecuencias desarrolladas a lo largo del análisis de contenido, así como en las conclusiones, son también aplicables a la otra parte involucrada, Sergio Cueto Cirión, el antiguo dueño de la tierra?
- En este sentido, ¿estas consecuencias son aplicables también a los demás participantes del FPZ, es decir a los estudiantes, invasores de predios urbanos e invasores de ejidos en los otros puntos del estado?
- ¿Cómo marca lo vivido por los invasores sus proyectos de vida?
- Ante la nueva realidad agraria, ¿Francisco E. García tiende a su desaparición o sólo a una transformación?

Fuentes bibliográficas

- Aguilar, A., y Carmona, F. (1982). *México: Riqueza y miseria*. (15ª ed.). México: Editorial Nuestro Tiempo S. A.
- Colmenares, I.; Gallo, M. A.; Gonzalez, F., y Hernández, L. (Comps.) (1985). *Cien años de lucha de clases en México*. Tomo I. (5ª ed.). México: Ediciones Quinto Sol.
- Entelmen, R. F. (2002). *Teoría del conflicto. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona, España: Gedisa.
- Equipo Pueblo. (1988). *El Frente Popular Zacatecas*. México: Autor.
- González, P. (Coord.) (1985). *América Latina: Historia de medio siglo. Volumen II. México, Centro América y el Caribe*. México: Siglo XXI.
- Gotto, G. S., y Trotter, R. T. (1993). *Curso en Tally 3.0*. México: Instituto mexicano de psiquiatría.
- Lozano, G., Miramontes, S., Sánchez, J. M., y Zavala, J. (2002). *Metodología de la investigación. Una introducción*. (2ª ed.). México: Unidad Académica de Psicología. U. A. Z.
- Mann, L. (1972). *Elementos de psicología social*. México: Limusa.
- McNeil, E. B. (1975). *La naturaleza del conflicto humano*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Mendoza, J. (2001). *Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. México: Tecnológico de Monterrey campus Estado de México.
- Moguel, J y López, S, P. (1990). *Política agraria y modernización capitalista*. En coord. Moguer, J. *Historia de la cuestión agraria. Los tiempos de la crisis. Segunda parte 1970-1982*. Tomo 9. México: siglo XXI.
- Myers, D. G. (2001). *Psicología social*. (6ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Ramírez, C., Vera, R., y Gómez, S. (1990). *Historia de la cuestión agraria mexicana, estado de Zacatecas, volumen III*. México: Juan Pablos Editor S.A.
- Raven, B. H., y Rubin, J. Z. (1985) *Psicología social: Las personas en grupos*. (2ª ed.). México: Editorial Continental.
- Smelser, N. J. (1963). *Teoría del comportamiento colectivo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, E. R., y Mackie, D. M. (1997). *Psicología social*. Argentina: Panamericana.
- Stephen, L. (1998). *Interpretación de la reforma agraria en dos ejidos de Oaxaca: diferenciación, historia e identidades*. En coord., Moguel, L y Romero, J, A. *Propiedad y organización rural en el México Moderno. Reforma agraria y el procede en: Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Sonora*. México: Juan Pablos editor.
- Tajfel, H. (1997). *La estructura psicológica de las relaciones intergrupales*. México: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología de la UNAM. Traducción y selección. Javiedes, L. M.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Valenzuela, J. M. (1998). *El color de las sombras. Chicanos: Identidad y racismo*. México: Coed, El Colegio de la Frontera Norte & Ed. Plaza y Valdéz.
- Vander, J. W. (1994). *Psicología social*. (3ª ed.). España: Paidós.
- Varo, B, R. (2002). *La reforma agraria en México desde 1853. Sus tres ciclos legales*. México: Juan Pablos editor.
- Warman, A. (2001). *El campo mexicano en el siglo XX*. México: Fondo de cultura económica.

Otras fuentes

- Diario Oficial de la Federación 13 de noviembre de 1975. Publicación oficial.
- El Frente Popular de Zacatecas (1999, febrero). *Convocatoria*. Economía Política, Trayectorias y Perspectivas, p. 3.
- El Frente Popular de Zacatecas (1999, febrero). *El Frente Popular de Zacatecas ante la realidad de Zacatecas*. Economía Política, Trayectorias y Perspectivas, p. 10.
- Archivo de la mesa directiva del ejido Francisco E. García. Registro Agrario Nacional.
- INEGI. (2000). *Principales resultados por localidad del XII Censo General de Población y Vivienda*.